

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

3142 Sometimiento a información pública de la documentación integrante del avance de la modificación n.º 134 del Plan General Municipal de Ordenación, que afecta a las normas urbanísticas concretas referidas a los sistemas generales de equipamientos que se relacionan en su apartado 1.4.

En virtud del acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, de fecha 30 de mayo de 2024, se somete a información pública, por plazo de un mes, para la presentación de sugerencias, de conformidad con los arts. 152, 155, 163 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, la documentación integrante del Avance de la Modificación n.º 134 del Plan General Municipal de Ordenación, que afecta a las normas urbanísticas concretas referidas a los sistemas generales de equipamientos que se relacionan en su apartado 1.4, el cual empezará a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante el cual, las personas interesadas podrán examinarlo preferentemente en la dirección electrónica urbanismo.murcia.es/infourb/ o bien de forma presencial en la planta baja del Edificio Municipal de Servicios Abenarabi, sito en Avda. Abenarabi 1/A, Murcia en la Sección de Información Urbanística.

Murcia, 7 de junio de 2024.—El Secretario General del Pleno, Antonio Marín Pérez.